



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE
TENIDO A LA VISTA,

SANTIAGO, *26/7/2012*



APRUEBA FALLO Y ADJUDICA
CONCURSO NACIONAL TESIS DE
DOCTORADO EN LA INDUSTRIA.

RES. EX. Nº **2792**

SANTIAGO, 29 JUN 2012

VISTOS:

Lo dispuesto en el DS Nº491/71; DL Nº668/74; el Decreto Supremo Nº 222/10, todos del Ministerio de Educación, Ley de Presupuestos del Sector Público Año 2012 Nº 20.557; Resolución Nº 1600 de 2008, de Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

- a. La Resolución Exenta Nº 1140/10 que aprobó el Reglamento de Operación del Programa de Inserción de Investigadores del PAI y su modificación aprobada por Resolución Exenta Nº 1543 de 2012.
- b. Las bases del Concurso Nacional Tesis de Doctorado en la Industria, aprobadas por Resolución Exenta Nº 058 datada el 16 de enero de 2012, y que se anexan a la presente resolución, entendiéndose como parte integrante de la misma (Anexo 1).
- c. La convocatoria del certamen aludido, publicada en el Diario El Mercurio de Santiago, de fecha 19 de enero de 2012 (Anexo 2).
- d. La Resolución Exenta Nº 845 de 2012 que creó el Comité Evaluador de la Línea de Inserción del Sector Productivo del Programa de Inserción de Capital Humano Avanzado Convocatoria 2012 (Anexo 3).
- e. El Acta suscrita por el Comité Evaluador de la Línea de Inserción del Sector Productivo del Programa de Inserción de Capital Humano Avanzado Convocatoria 2012, de fecha 22 de junio de 2012, que contiene la evaluación de los 15 proyectos y propuesta de fallo (Anexo 4); nómina de proyectos presentados (Anexo 5); nómina de proyectos seleccionados (Anexo 6) y nómina de proyectos no seleccionados (anexo 7),
- f. Que CONICYT, en virtud de sus facultades, ha aceptado la propuesta de selección del Comité Evaluador considerando para estos efectos un puntaje de corte igual o superior a 3.87 puntos;
- g. Lo informado por el Programa de Atracción e Inserción en su Memorando Nº 229 datado el 22 de junio del año en curso (Anexo 8), y
- h. Las facultades que detenta esta Presidencia, de conformidad a lo señalado en el DS 491/71, DL 668/74 y el DE Nº 1160/11, todos del Ministerio de Educación,

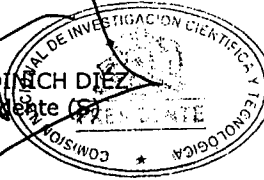
RESUELVO:

1. Apruébase el fallo de selección y adjudicación del Concurso Nacional de Tesis de Doctorado en la Industria, Programa de Atracción e Inserción (PAI).

2. Transfíranse los beneficios asignados a cada uno de los 10 proyectos adjudicados, singularizados en Anexo 6, previa suscripción de los respectivos convenios con las entidades beneficiarias y entrega de las garantías pertinentes, sí procediere. Corresponderá al Programa de Atracción e Inserción controlar el cumplimiento de la obligación descrita, de modo de coordinar con el Departamento de Administración y Finanzas el pago de los subsidios correspondientes.
3. Notifíquese por el Programa de Atracción e Inserción el resultado del certamen a los postulantes individualizados en Anexo 6.
- 4.- Célebrense los respectivos convenios de subsidio con las beneficiarias, y apruébense por su correspondiente resolución exenta.
- 5.- Distribúyase copia de la presente resolución al Programa de Investigación Asociativa, Programa de Atracción e Inserción, Fiscalía, Administración y Finanzas y Oficina de Partes.
- 6.- Déjese constancia que contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición de conformidad a lo previsto en la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, sin perjuicio de otros medios de impugnación contemplados por el ordenamiento jurídico.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE

MATEO BUDINICH DIEZ
Presidente



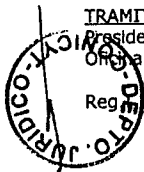
RESANEXOS:

- Resolución Exenta N° 058 de fecha 16 de enero de 2012 Bases Concurso Nacional de Tesis de Doctorado en la Industria, PAI (Anexo 1)
- Aviso convocatoria Diario El Mercurio de fecha 19.01.12 (Anexo 2)
- Resoluciones Exentas N° 845 de 2012 que creó Comité Evaluador de la Línea de Inserción en el Sector Productivo (Anexo 3)
- Acta de Fallo Comité Evaluador (Anexo 4)
- Nómina de postulaciones presentadas (Anexo 5)
- Nómina de postulaciones adjudicadas (Anexo 6)
- Nómina de postulaciones no seleccionadas (Anexo 7)
- MEMO N° 229 de 22.06.2012 PAI (Anexo 8)

TRAMITACION:

Presidencia
Oficina de Partes

Reg. 1111-12





Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT

Resultados
Concurso Tesis de Postgrado en la Industria, 2012

Identificación	Universidad	Programa de Postgrado	Nombre del Candidato	Valor de la Tesis (Millones de Pesos)	Calificación
7812110002	Universidad de La Frontera	Doctorado en Ciencias de Los Recursos Naturales	Paula Aguilera Ñonquepan	\$9.000.000	24
7812110003	Universidad de La Frontera	Doctorado en Ciencias de Los Recursos Naturales	Jacqueline Acuña	\$4.500.000	12
7812110004	Universidad de La Frontera	Doctorado en Ciencias de Los Recursos Naturales	Pamela Hidalgo Oporto	\$9.000.000	24
7812110005	Universidad de La Frontera	Doctorado en Ciencias de Los Recursos Naturales	Álvaro Torres	\$9.000.000	24
7812110006	Universidad de La Frontera	Doctorado en Ciencias de Los Recursos Naturales	Eric Concha Muñoz	\$9.000.000	24
7812110007	Universidad de La Frontera	Doctorado en Ciencias de Los Recursos Naturales	Jocelyne Tampe Pérez	\$9.000.000	24
7812110008	Pontificia Universidad Católica de Chile	Doctorado en Ciencias de la Agricultura	Máximo González Arroyo	\$16.800.000	24
7812110011	Pontificia Universidad Católica de Chile	Doctorado en Ciencias de la Agricultura	Margarita Correa Gutiérrez	\$9.000.000	24
7812110012	Pontificia Universidad Católica de Chile	Doctorado en Ciencias de la Agricultura	Mario Moya Moraga	\$12.300.000	12
7812110015	Universidad de Antofagasta	Doctorado en Ingeniería de Procesos Minerales	Pamela Gutiérrez	\$24.600.000	24

